

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponde del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida			
SEGUNDO TRIMESTRE										
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Flejos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (33 direcciones distritales).	DOCUMENTO	Que la DADO realice las actividades necesarias de comunicación y coordinación para que los Programas Institucionales se ejecuten satisfactoriamente.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (33 direcciones distritales).	DOCUMENTO	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades de la Elección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (33 direcciones distritales).	DOCUMENTO	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades preparatorias del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (33 direcciones distritales).	PORENTEAJE	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	Sesión	Cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la oficina de la Consejera.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada.	Informe	Diversificar los materiales informativos, así como los canales de difusión con respecto a 2025.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Equitativa de Organización Electoral y Geoespacial y las Direcciones Distritales, programadas.	Porcentaje	Mantener actualizados los insumos registrales, cartográficos y estadísticos, así como los sistemas informáticos respectivos; atender las solicitudes de información pública, contar con el Programa Institucional de Organización Electoral y Geoespacial, las Fichas del Programa Operativo Anual y la elaboración del presupuesto que se ejecutará en 2026 y contar con el aseguramiento y la verificación de las condiciones de las bodegas distritales y espacios de almacenamiento de documentación y materiales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados.	Informe	Eficacia en la realización de las actividades administrativas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	Solicitud	Analizar y validar al 100% las solicitudes recibidas, garantizando el correcto cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Acciones de comunicación institucional articuladas.	Informe	Segmentar las acciones de comunicación a través de canales institucionales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	Solicitud	Atender, analizar y desahogar el 100% de las solicitudes presentadas por los diferentes áreas del Instituto Electoral, así como instancias externas, derivadas del Proceso de democracia participativa, con el objetivo de garantizar la aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas, conforme a los plazos previstos en la normativa y en las necesidades institucionales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario.	Solicitud	Atender, analizar y desahogar el 100% de las solicitudes presentadas por los diferentes áreas del Instituto Electoral, así como las instancias externas, derivadas del desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario, con el objetivo de garantizar la aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas, conforme a los plazos previstos en la normativa, que en su momento se encuentre vigente, así como a las necesidades institucionales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Acciones de pedagogía pública que proyecten el ejercicio de los derechos políticos electorales y de participación ciudadana implementadas.	Porcentaje	Se buscará alcanzar al menos el 80% de las opiniones favorables de las personas que contesten la encuesta de satisfacción. Las opiniones favorables irán, en una escala del 1 al 10, de 8 a 10 puntos.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	Expediente	Tramitar y sustanciar el 100% de las impugnaciones y procedimientos promovidos.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte.	Servicio contencioso	Atender el 100% de las solicitudes de representación legal del Instituto.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Unidad de medida	Meta(s) por área			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	Servicio legal	Validar al 100% las solicitudes recibidas, garantizando el correcto cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	100% de satisfacción en los procesos de la gestión administrativa y seguimiento al cumplimiento de los programas institucionales y específicos.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados.	Expediente	100% de elaboración oportuna de los proyectos de acuerdo que se presentan para su aprobación a la Comisión y al Consejo General.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género tramitados.	Expediente	100% de atención en el dictado de medidas cautelares, de protección y de tutela preventiva, sustanciación de la queja y envío del dictamen al Tribunal Electoral en términos de la normativa.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados.	Expediente	100 % de atención al trámite, dictado de medidas cautelares, de protección y de tutela preventiva, así como la sustanciación de la queja y envío del dictamen al Tribunal Electoral en términos de la normativa.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado.	Expediente	100% de atención al dictado de medidas cautelares, de tutela preventiva y medidas de protección, sustanciación de la queja y envío del dictamen al Tribunal Electoral en forma y tiempo.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Reges claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas.	Solicitud	100% de efectividad en las acciones realizadas en materia de candidaturas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas.	Informe	100% de efectividad en el cumplimiento de los derechos y obligaciones.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Ministración del financiamiento público a los partidos políticos elegidos.	Ministración	100% de efectividad en la entrega del financiamiento público a los que tienen derecho los partidos políticos en la Ciudad de México.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizadas.	Mantenimiento	Realizar 8 mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreos de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como los estudios estadísticos correspondientes, entre otros. 2.Elaborar el informe final de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postulación y en prisión Preventiva (CODAVEPPP 2024-2025).	Porcentaje	1. Contar con los documentos técnicos y normativos, las herramientas informáticas en materia de organización, materiales y documentación para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como los estudios estadísticos correspondientes, entre otros. 2.Elaborar el informe final de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postulación y en prisión Preventiva (CODAVEPPP 2024-2025).	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	Porcentaje	mayor o menor al 90% de nivel de satisfacción de los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Publicaciones institucionales editadas (Ordinero).	Porcentaje	Contribuir al fortalecimiento de habilidades y competencias para que la ciudadanía y el público objetivo de cada proyecto editorial obtenga el material oportunamente y pueda participar activamente.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Publicaciones institucionales editadas (Ordinero).	Porcentaje	Publicaciones institucionales editadas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.	Porcentaje	El nivel óptimo de la meta corresponde a la realización de al menos el 80% de los materiales, herramientas y entornos virtuales elaborados, actualizados o puestos en marcha.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Unidad de medida			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y Evaluación Institucional.	Acuerdo	Cumplir con el 100% de las actividades derivadas de las obligaciones de la oficina de la Consejera, relacionadas con el quehacer ordinario institucional.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación Institucional del Proceso Electoral Local 2026-2027.	Documento	Cumplir al 90% con las actividades derivadas de las obligaciones de la oficina de la Consejera, relacionadas con el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades institucionales, relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	Acuerdo	Cumplir al 100% con las actividades de la oficina de la Consejera, derivadas de las acciones referentes con los mecanismos de participación ciudadana a desarrollar en el 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados.	Porcentaje	Elaborar el 100% de productos cartográficos y documentos: 1 sobre la instrumentación del Documento Rectar para la elaboración de un estudio del voto nulo emitido en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2027; 1 base de datos con el ASGE local y MOPC, actualizado; 2 informes del seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios y sobre la actualización geoelectoral permanente, en la CDMX; 1 base de datos actualizada para el micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la CDMX; 1 informe sobre las solicitudes de material cartográfico, externas e internas, atendidas; 1 Catálogo de preguntas y respuestas; 1 sobre la información que alimenta el WhatsApp ICEM y su chatbot y 1 informe sobre ambos temas; 2 sobre la actualización del sitio de bases de datos y sistemas de	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisionados de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados.	Porcentaje	Calcular con el 100% de los productos cartográficos y documentos para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027; 1 Manual 2026 (armonizado con la convocatoria respectiva) y 1 para coordinar la capacitación sobre dicho documento; 1 base de datos con el número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, con su ámbito territorial de atención y 1 informe de su integración; 1 informe de la elaboración y producción de los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027; 1 propuesta de Convenio con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM); 1 micrositio del Sistema de Consulta del MOPC; 1 informe de la entrega de los productos cartográficos escala 1:5000; 2 para la elaboración e instrumentación del Modelo Operativo sobre la Modalidad Digital de Votación y Opinión con uso del Sistema de Información Geográfica (SIG) y 1 informe de la entrega a los Organos Desconcentrados y representaciones de los Partidos Políticos de los productos cartográficos escala 1:5000.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023 concluida.	Porcentaje	El 80% de los hallazgos relevantes del modelo de evaluación 2023-2026 son considerados e incorporados en el diseño del modelo de evaluación 2026-2029.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados.	Porcentaje	Contar con el 100% de los productos cartográficos y documentos: 1 base cartográfica con la delimitación de los distritos judiciales electorales locales; 1 una base de datos con el marco geográfico electoral local; 1 paquete de productos cartográficos que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027; 1 paquete de materiales impresos y digitales, para la difusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027; 1 micrositio del Sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral desarrollados; y 1 informe de la entrega a los Organos Desconcentrados y representaciones de los Partidos Políticos de los productos cartográficos escala 1:5000.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Fiscalización de los sujetos obligados realizados.	Informe	100% de efectividad en los procesos de fiscalización de las agrupaciones políticas locales y demás sujetos obligados.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados.	Actualización	Realizar 1 incorporación de infraestructura y sistemas informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada.	Informe	Campaña de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, con una visión ciudadana, enfocada al 100%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados.	Documento	100% de efectividad en informar oportunamente a la autoridad correspondiente de la sustanciación de las sanciones derivadas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación, fortalecidos e implementados.	Informe	90 % de la eficacia en el cumplimiento de las metas programadas a nivel institucional.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación, fortalecidos e implementados.	Documento	90 % de los Programas Institucionales y Específicos que cumplen con los lineamientos del Manual de Planeación 2025.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos.	Informe	Que las actividades que se tienen contempladas para la generación y establecimiento de vínculos estratégicos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, alcancen un porcentaje en su ejecución igual o mayor al 90%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad			Unidad de medida	Meta(s) por área			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado.		Porcentaje	El 100% de los componentes del modelo de capacitación para las COPACO 2026-2029 se desarrollan conforme a la planificación establecida.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.		Informe	Meta de la actividad institucional: 20% de personas que participan por primera vez en la Consulta de Presupuesto Participativo, durante 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida.		Informe	Que la DVOE ejecute acciones anuales para fortalecer la vinculación interinstitucional del IECM con actores clave nacionales, tales como el Instituto Nacional Electoral (INE), Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y actores clave, en un porcentaje igual o mayor al 90%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeros durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado.		Informe	Elaborar y ejecutar un programa de acompañamiento de las personas observadoras y visitantes extranjeros, relativo a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de COPACOS.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.		Porcentaje	90% de las personas capacitadas consideran que los contenidos fueron claros y útiles para el desempeño de sus funciones.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Actividades inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.		Informe	20% de personas que participan por primera vez en la elección de COPACO.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitadas, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.		Informe	Incremento de 5% de solicitudes ciudadanas atendidas durante 2026, respecto a las solicitudes ciudadanas atendidas durante el 2025.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, atendidas y realizadas.		Informe	Atender durante 2026, el 100% de las solicitudes de registro o refrendo de las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos recibidos en el IECM.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizada.		Informe	En 2026, realizar el 100% de las actividades relacionadas con la asesoría y orientación que se brinda.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral.		Porcentaje	Satisfacción en los procesos de la gestión administrativa y seguimiento al cumplimiento del Programa de Organización Electoral y Geoestadística mayor o igual al 90 por ciento.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.		Porcentaje	El 80% de los hallazgos relevantes del modelo de evaluación 2023-2026 son considerados e incorporados en el diseño del modelo de evaluación 2026-2029.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Actividades archivísticas oportunas.		Informe	Realización de las 10 acciones programadas conforme a la normativa aplicable.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Liquidación de los sujetos obligados.		Informe	100 % de efectividad en los procesos de liquidación de los sujetos obligados.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Medidas de conservación y preservación documental diligentes.		Informe	Conservar y preservar el 80% de la documentación institucional en óptimas condiciones con el uso de herramientas informáticas y la aplicación de medidas preventivas y de seguridad, durante su ciclo vital.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Unidad de medida	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad			Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Meta(s) por área			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	Sesión	Cumplimiento en la atención a las sesiones ordinarias de Consejo General realizadas de forma mensual	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados.	Actualización	Realizar 1 incorporación de infraestructura y sistemas informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Instrumentos Informáticos para la consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados.	Actualización	Realizar 1 incorporación de infraestructura y sistemas informáticos para el mecanismo participación ciudadana.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Flojos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes.	Informe	Que la DAOD realice las actividades necesarias de comunicación y coordinación para que los Programas Institucionales se ejecuten satisfactoriamente.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Documento	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades preparatorias del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes.	Documento	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades de la Elección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	Documento	Que la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados realice la coordinación adecuada de las actividades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 para que el personal que labora en las direcciones distritales ejecute con eficacia las directrices indicadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas.	Porcentaje	1. Elaborar los documentos técnicos y normativos de organización electoral, enfocados a los trabajos preparatorios del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. 2. Elaborar el Informe final de actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de migración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (CONUPIL 2026-2027). 3. Revisar y elaborar las propuestas de los diseños y modelos de la documentación electoral a utilizar en el Proceso Electoral Local 2026-2027, considerando los lineamientos y criterios emitidos por el INE, al igual que aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.	Documento	90 % de los programas institucionales y específicos cumplen con la metodología y las Unidades responsables cumplen con las metas programadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados.	Actualización	Realizar 1 incorporación de infraestructura y sistemas informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	Actualización	Realizar 8 actualizaciones e implementaciones de mantenimientos y mejoras de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Aseorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas.	Informe	Fortalecer la cultura de transparencia en el IECM mediante acciones de sensibilización dirigidas al personal, con el fin de garantizar la atención oportuna, completa y de calidad de las solicitudes de acceso a la información.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación.	Informe	Impulsar la cultura de protección de datos personales en el IECM, mediante la capacitación focalizada del personal, a fin de garantizar el tratamiento adecuado, seguro y conforme a la normatividad aplicable en materia de Transparencia y Datos Personales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia.	Informe	Consolidar la coordinación efectiva entre las personas que fungen como enlaces de transparencia en las diversas áreas del IECM, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno, uniforme y de calidad de las obligaciones en materia Transparencia.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Unidad de medida			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Nuevas tecnologías incorporadas.	Actualización	Realizar 1 incorporación infraestructura y sistemas informáticos con de nuevas tecnologías.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVVO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.	Informe	Integrar el 100% de las MRVVO programadas para el ejercicio 2026, asegurando su operatividad territorial conforme a la estrategia institucional y al padrón de participación ciudadana.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	Sesión	Se atenderán todos los asuntos relacionados y derivados de las sesiones del Consejo General para verificar el cumplimiento al 100% de los asuntos y acuerdos que se adopten. Asimismo se cumplirá el 100% de los compromisos inherentes a las Comisiones y Comités que se integran para el desarrollo de las actividades institucionales.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas.	Porcentaje	Contar con los documentos técnicos y normativos, materiales y documentación, así como herramientas informáticas e insumos cartográficos dispuestos para la organización de un mecanismo de democracia directa.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejales, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Nota	Elaborar el 100% de los documentos requeridos por el INE en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, conforme a los lineamientos establecidos y en coordinación con la autoridad nacional.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026).	Porcentaje	Contribuir al fortalecimiento de habilidades y competencias para que la ciudadanía y el público objetivo de cada proyecto editorial obtenga el material oportunamente y pueda participar activamente.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos de ingreso y movilidad aplicados y actualizados de manera consistente.	Acuerdo	Alcanzar el 100% de acciones implementadas en los procesos de ingreso y movilidad de la Rama Administrativa durante el ejercicio 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos de Participación Ciudadana. Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Acuerdo	Cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la oficina de la Consejera.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Campaña de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada.	Informe	Campaña de difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, con una veintidós ciudades, ejecutada al 100%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	Acuerdo	Cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la oficina de la Consejera.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Oferta formativa ampliada, diversificada y actualizada.	Acuerdo	Alcanzar al menos el 80% de satisfacción del personal con la oferta de capacitación recibida durante el ejercicio 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Difusión oportuna y pertinente de los procesos de evaluación e incentivos.	Acuerdo	Implementar el 100% de las acciones de difusión en materia de evaluación e incentivos conforme a lo previsto durante el ejercicio 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario y del Poder Judicial 2026-2027.	Acuerdo	Cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la oficina de la Consejera.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Cobertura oportuna de plazas vacantes del SPEN conforme a la normativa.	Acuerdo	Lograr que al menos el 90% de las plazas vacantes del SPEN se cubran conforme a la normativa y dentro de los plazos establecidos durante el ejercicio 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Oferta integral de capacitación alineada con las funciones del personal del SPEN y contextualizada en el ámbito local.	Acuerdo	Implementar el 100% de las acciones de capacitación previstas en la programación anual, asegurando su alineación con las funciones del personal del SPEN y su contextualización en el ámbito local.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponda del POD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Unidad de medida	Meta(s) por área			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Comunicación continua y efectiva sobre la normalidad de la evaluación y las promociones.	Acuerdo	Implementar el 100% de las acciones de difusión y seguimiento previstas, garantizando la comunicación continua y efectiva sobre la normalidad de la evaluación y las promociones durante el ejercicio 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2027, ejecutado al 100%.	Informe	Estrategia integral de Comunicación y Difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2027, ejecutado al 100%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Las acciones atribuides de la Contraloría Interna son fiscalizadas al 100% supervisadas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de las actividades relacionadas con la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos Electorales.	Documento	CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN O APROBACIÓN DE DOCUMENTOS ANTE EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, QUE REFLEJEN LOS AVANCES Y EL PROGRESO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS CON LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Compromiso permanente en la atención a eventos, en aras de contribuir al fortalecimiento a los derechos político - electorales y de participación ciudadana.	Boletín informativo	PUBLICACIÓN DE BOLETINES DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES O EVENTOS QUE SE ATENDAN EN REPRESENTACIÓN DEL IECM, Y QUE DIFUNDAN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Establecer vínculos para la formalización de convenios de apoyo y colaboración que tienen como objetivo impulsar la cooperación interinstitucional para la utilidad de servicios a cargo del IECM.	Convenio	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de las actividades que garanticen el respeto a los derechos humanos de mujeres y grupos de atención prioritaria.	Documento	CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN O APROBACIÓN DE DOCUMENTOS ANTE EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, RELATIVOS A ACTIVIDADES QUE GARANTICEN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Conducción y definición, mediante decisiones colegiadas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM, de las actividades relacionadas con la organización, desarrollo y vigilancia de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Documento	CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN O APROBACIÓN DE DOCUMENTOS ANTE EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, QUE REFLEJEN LOS AVANCES Y EL PROGRESO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional, fomentar una cultura de igualdad laboral y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	Porcentaje	El indicador mide la realización de actividades orientadas a fomentar una cultura de igualdad laboral, igualdad sustantiva y promoción de los derechos humanos, así como aquellas encaminadas a coadyuvar en la consolidación de un entorno organizacional favorable. Conceptualmente refleja el grado de cumplimiento en la implementación de dichas acciones durante un periodo determinado, lo cual permite identificar avances, fortalezas y áreas de oportunidad en la promoción de la igualdad y el fortalecimiento del clima laboral institucional.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	Porcentaje	El indicador mide el nivel de percepción y valoración que tienen las personas usuarias respecto a la calidad, pertinencia y efectividad de los bienes y servicios proporcionados en materia de igualdad de género y derechos humanos. Conceptualmente refleja el grado de satisfacción promedio que manifiestan las personas beneficiarias en un periodo trimestral, lo cual permite identificar fortalezas y áreas de mejora en la prestación de dichos bienes y servicios.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y Seguimiento de las Actividades Institucionales, relacionados con los mecanismos de Participación Ciudadana, como la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	Porcentaje	Cumplir al 100% con las actividades de la oficina de la Consejera derivadas de las acciones relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana como la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	Porcentaje	Cumplir al 100% con las actividades de la oficina de la Consejera.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	Documento	Cumplir al 100% con las actividades de la oficina de la Consejera, derivada de las acciones referentes con los mecanismos de participación ciudadana a desarrollar en el 2026	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados.	Porcentaje	Presentar la documentación de apoyo con la información adecuada a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, con el fin de minimizar conexiones o errores en previos y durante el desarrollo de las sesiones de consejo, así como en su seguimiento al término de esta.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponde del POD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Objetivo del POD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Unidad de medida			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos de educación para la vida en democracia.	Porcentaje	Esta actividad institucional tiene como meta global desarrollar siete acciones sustantivas, y cada una de estas tiene a su vez metas operativas específicas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Acciones de divulgación de la cultura democrática.	Porcentaje	Esta actividad institucional tiene como meta global desarrollar ocho acciones sustantivas, y cada una de estas tiene a su vez metas operativas específicas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados.	Porcentaje	100% de actividades logísticas solicitadas atendidas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y seguimiento de las Actividades Institucionales para la organización del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) en la Ciudad de México 2026-2027.	Porcentaje	Cumplir al 100% con las actividades de supervisión y seguimiento de la organización del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y seguimiento de las Actividades Institucionales para la organización del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) en la Ciudad de México 2026-2027.	Porcentaje	Cumplir al 100% con las actividades de supervisión y seguimiento de la organización del Proceso Electoral Local 2026-2027 (Constitucional y Judicial).	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados.	Porcentaje	100% de actividades logísticas solicitadas atendidas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Remuneración del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del entorno organizacional implementadas.	Nómina	100% del pago de todas las nóminas quincenales del personal de estructura, eventual y honorarios en tiempo y forma. 100% del seguimiento a las acciones de mejora del entorno organizacional.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	Sesión	Se atenderán todos los temas relacionados y derivados de las sesiones de Consejo General para verificar el cumplimiento de los asuntos y acuerdos que se adopten relativos a la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requeridas, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizadas.	Porcentaje	100% de actividades logísticas solicitadas atendidas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Acervo documentado actualizado.	Porcentaje	Acervo documental actualizado mediante colaboraciones interinstitucionales, encuestas de satisfacción y acciones de difusión.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Remuneraciones del personal vinculado a las actividades de participación ciudadana implementadas.	Nómina	100% del pago de todas las nóminas quincenales del personal de estructura, eventual y honorarios en tiempo y forma. 80% de satisfacción de las mejoras para la promoción de un ambiente de trabajo saludable.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana (COPACCO).	Acuerdo	100% de cumplimiento de las actividades relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Sistema de Gestión de Calidad Electoral eficiente, con el cumplimiento y comprensión de sus requisitos, que fomente la reorientación constante y promueva la innovación, que permite consolidar una cultura de mejora continua, alineada con los objetivos institucionales.	Porcentaje	100% de cumplimiento de las actividades de difusión y apropiamiento planteadas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión de la Organización, desarrollo y vigilancia de los mecanismos de participación ciudadana.	Documento	Cumplir al 100% con las actividades de la oficina de la Consejería, derivada de las acciones referentes con los mecanismos de participación ciudadana a desarrollar en el 2026.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponde del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Objetivo del PGD vigente o su equivalente o la actividad institucional	Unidad de medida			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	Documento	Participar en las actividades relacionadas con la elección de las comisiones de Participación Comunitaria 2026	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2027.	Programa de trabajo	Emitir durante el tercer trimestre de 2026 el Programa Interno de Auditoría 2027 y, por conducto de la Junta Administrativa, someterlo a la aprobación del Consejo General	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	Documento	Cumplir al 100% el seguimiento de las reuniones que se realizan sobre la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2026.	Acciones de seguimiento	Dar seguimiento mensual a las observaciones o irregularidades que, en su caso, resulten de la ejecución de auditorías o revisiones específicas y atención de actividades esenciales	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2026.	Acta	Iniciar en tiempo y forma las cinco auditorías programadas en el Programa Interno de Auditoría 2026	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Elaborar un informe del seguimiento realizado por la Contraloría Interna a los Procesos de Participación Ciudadana.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	Nota	Seguimiento a las 9 sesiones ordinarias de 3 Comisiones Permanentes (tres mensuales).	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	Reporte	Elaborar un reporte mensual de las solicitudes de acompañamientos atendidas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas al IECM.	Expediente	Verificar que las denuncias presentadas contengan los elementos necesarios para la elaboración eficaz de las determinaciones derivadas del procedimiento de investigación, siendo éstas los Informes de Presunta Responsabilidad, así como los Acuerdos de Conclusión y Archivo.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Documento	Cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de los grupos que se integren relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participación en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna formulando observaciones.	Expediente	Realizar seguimiento y asesoría de forma eficaz a las sesiones de los Comités, en los que participe la Contraloría Interna, así como en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y obra pública a los que sea convocada, logrando que la documentación emitida y los actos celebrados cumplan la normatividad aplicable.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Ejecutar los actos relativos a los Procedimientos Jurídicos y Administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	Expediente	Asegurar la eficiente substanciación de los procedimientos administrativos a fin de que se cumpla con la normatividad, instrumentos y acciones en materia de responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del IECM.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	Expediente	Formalizar las actas administrativas de entrega-recepción se lleva a cabo dentro del plazo de los primeros 10 días de los 15 previstos en la normatividad que resulta aplicable.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	Expediente	Promover que la población involucrada atienda sus obligaciones dentro del plazo de los primeros 30 días de 60 días naturales previstos en la normatividad que resulta aplicable, para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial correspondiente	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	Documento	Que la eficacia en el cumplimiento de las instrucciones realizadas a las áreas ejecutivas y técnicas alcance un porcentaje igual o mayor al 90%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026	



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática		Denominación	Actividad Institucional			Análisis responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
			Eje al que corresponde del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad		Objetivo del PGD vigente o su equivalente al que se vincula la actividad institucional	Unidad de medida	Meta(s) por área			
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	Documento	Que la SE realice las actividades necesarias para el cumplimiento de las atribuciones de esta y, sean atendidas en tiempo y forma, en un porcentaje igual o mayor al 90% de su ejecución.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	Documento	Que, en el marco del desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026, la SE de atención a los requerimientos realizados por partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, en un porcentaje igual o mayor al 90%.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Gestión directiva y rendición de cuentas ante las autoridades competentes, realizada.	Informe	100% se cumple con la entrega de los informes de la Junta Administrativa, así como de los de avance, operación, transparencia y rendición de cuentas, ante instancias de autoridad internas y externas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del programa ordinario, realizados.	Informe	Meta 100% del ejercicio del presupuesto devengado.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Procesos eficaces para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo, realizados.	Informe	100% del ejercicio presupuestado devengado.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Fortalecimiento de los instrumentos normativos y actividades operativas del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, mediante la incorporación de criterios claros y eficaces, así como el desarrollo de mecanismos robustos para su verificación y cumplimiento. Este proceso se complementa con la adopción de tendencias globales en transformación digital y análisis de datos, lo que impulsa la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua, la innovación y la excelencia operativa.	Porcentaje	100% de actividades de seguimiento de instrumentos normativos y actividades del SOCE con herramientas tecnológicas.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026 (PAAAS 2026), normado y ejecutado en tiempo y forma.	Informe	90% de los requerimientos de las UR integrados del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2026 (PAAAS 2026).	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas al programa ordinario de las unidades responsables del gasto, entregados.	Reporte	Metas: 90% de solicitudes atendidas	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Mantenimiento oportuno y eficaz de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados, realizado.	Reporte	90% de las solicitudes.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Inventario de los bienes muebles actualizado y resguardado, entregado.	Informe	90% del inventario de bienes muebles que se encuentran actualizado.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		
2026	01/04/2026	30/06/2026	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.		Programa interno de seguridad, prevención de riesgos y Protección Civil funcional, entregado.	Informe	80% Personal capacitado (hombres y mujeres) en materia de protección civil.	Secretaría Administrativa / Dirección de Planeación y Recursos Financieros	30/06/2026		

Periodo de actualización: Trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente).